

MUNICIPIO - 6

2ª.- Señora Alcaldesa, según hemos tenido conocimiento por parte de este grupo municipal, el Ayuntamiento de Yeste a fecha de hoy tiene de **deuda reconocida 1.100 millones de las antiguas pesetas**, su ineficaz gestión ha tenido un coste para los ciudadanos de Yeste de 600.000 de las antiguas pesetas de descubierto en las entidades financieras.

3ª.- Señora Alcaldesa, **la Seguridad Social** ha reclamado a este Ayuntamiento la cantidad de 5 millones de las antiguas pesetas, por su nefasta gestión y control de este Ayuntamiento al haber tenido trabajadores sin dar de alta trabajando y trabajadores dados de alta que no estaban trabajando para este municipio y además hay pendiente de pago de Seguros Sociales la cantidad de 8,5 millones de las antiguas pesetas. Por todo lo antedicho, no sería de extrañar que los trabajadores afectados al ver mermados sus derechos quieran llevarnos a los Tribunales para que se les reconozcan.

4ª.- Señora Alcaldesa, siguiendo con el tema económico de nuestro Ayuntamiento, por lo tanto no podrá usted negarnos a los vecinos y a este grupo municipal que **los trabajadores de este Ayuntamiento han estado tres meses y medio sin cobrar** y trascurrido este tiempo usted sólo les ha pagado un mes, con lo cual esto aumenta la deuda (de la falta de pago de dos meses y la correspondiente paga extra de la que venimos haciendo referencia) ya los 60 millones de las antiguas pesetas, piense usted en la posición en que se quedan estas familias (algunas con hijos) si no tienen con que llevar el pan a su casa.

5ª.- A todo lo antedicho, deberemos sumarle la cantidad de **30 millones** de las antiguas pesetas **de facturas sin reconocer**. Según información que nos han facilitado alguno de los proveedores.

6ª.- Y otros **300 millones de las antiguas pesetas de deuda con proveedores** (para que todos lo entendamos, estamos refiriéndonos a personas y empresas que le han vendido a nuestro ayuntamiento y usted nos les ha pagado todavía nada).

7ª.- Señora alcaldesa, no podrá usted negarnos que **los almacenistas de material de construcción y ferreterías** de nuestro pueblo **no le sirven a este Ayuntamiento** ni un saco de yeso porque usted no les va pagando lo que se les adeuda, porque dicho por boca de trabajadores de este Ayuntamiento han tenido que pagar ellos de su bolsillo algunos sacos de yeso, concretamente para la obra que se estaba realizando en la iglesia de la Aldea de Los Pajareles, porque si no, no podían seguir trabajando.

8ª.- En la línea de información a nuestros vecinos, Sra Alcaldesa le tenemos que decir que **hay trabajadores de primera y de segunda o incluso de tercera** en este Ayuntamiento y lo decimos desde el grupo popular porque nos han llegado las quejas por parte de algunos trabajadores, como por ejemplo del encargado de la limpieza que lleva más de tres años sin recibir botas y ropa de trabajo (como obliga la Ley) y por si esto no fuese suficiente tenemos que añadir que a este trabajador no

siempre se le dedica a sus funciones sino que se le lleva a obras, a echar sal montado en la parte trasera de un vehículo descubierto, sin la preceptiva indumentaria, que como trabajador y persona se le debería haber proporcionado y a su vez lleva usted Sra Alcaldesa más de tres años sin pagarle ni reconocerle ninguna hora extra de las muchas que éste trabajador ha realizado.

9ª.- Sra. Alcaldesa, diga el motivo por el cual usted y algunas de sus amigas utilizan el **local del Colegio Público** (que para que todos lo entendamos es el que se utiliza como colegio electoral) como local para la práctica de Aerobic y sin embargo, se le niega una y otra vez a los niños de este colegio para la práctica preceptiva de gimnasia.

10ª.- Hace varios plenos, este grupo popular le solicitó el **Certificado de destrucción de los dos toros** que, por su negligencia y la ineficacia de parte de su Comisión de Fiestas, tuvieron que anestesiar en la Aldea de Tus, seguimos esperando que a la mayor brevedad posible nos sean facilitados a este grupo los mencionados certificados o nos veremos obligados a solicitárselo por la vía judicial.

11ª.- Sra. Alcaldesa, debido a la situación económica tan acuciante que le hemos relatado con anterioridad, y acercándose nuestra queridas fiestas patronales, no estaría de más que tomase ejemplo de la gestión de la corporación del Partido Popular y compre las reses que se lidiarán a mejor precio del que ustedes tienen por costumbre, a la par que **recorten en los presupuestos y gastos de la Romería y de las Verbenas**. Con esto lograríamos que los trabajadores de nuestro ayuntamiento y los acreedores del mismo pudiesen cobrar algo de lo que se les adeuda y a la vez aliviaríamos la presión que existe sobre nuestras pobres arcas municipales.

12ª.-Sra. Alcaldesa, teniendo conocimiento de que la tan esperada **carretera de las Juntas** ya ha comenzado los trabajos, ¿nos podría decir **cuántos ciudadanos de Yeste están trabajando en la misma?** Debemos recordar de que usted, durante mucho tiempo ha estado presumiendo que esto era bueno porque facilitaría muchos puestos de trabajo en nuestro pueblo.

13ª.-Sra. Alcaldesa, estamos esperando ya durante más de tres años, que usted públicamente demuestre o se retracte de **las acusaciones que vertió contra los concejales del grupo popular Joaquín Altuzarra y Ramón García Peñas**, en las cuales se les acusaba de haberse llevado el primero el dinero de la venta de la finca de Llano Piñón y el segundo de la compra con dinero del Ayuntamiento de los coches Toyota pertenecientes a su familia, le apresuramos a que rápida y públicamente demuestre o desmienta tales acusaciones que se dijeron durante la pasada campaña electoral del PSOE, ya que en la auditoría realizada por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, nada de todo lo que ustedes dijeron aparece y por lo tanto entendemos que sólo fueron mentiras y mala fe para conseguir engañar a los vecinos de Yeste y de paso ganar las elecciones municipales de forma poco ética. El paso del tiempo pondrá a cada uno

en su sitio y se esclarecerá toda la verdad y nuestros vecinos se darán cuenta de las malas artes que ustedes utilizaron.

14ª.- Sra. Alcaldesa, llevamos más de tres años recibiendo quejas de los vecinos afectados por la segunda fase de la **electrificación de La Fuensanta**, estos vecinos creen que usted ha faltado reiteradamente a su palabra y les está tomando el pelo. ¿Cuándo va usted a solucionar esto, pues el Ayuntamiento es el promotor? Tenemos conocimiento que el Ingeniero responsable de dicha obra no puede contactar con usted, pues no le coge el teléfono y así ha tenido que presentar por escrito (en dos ocasiones) sin recibir contestación alguna por su parte.

15ª.- Desde el mes de enero del presente año, aproximadamente, tiene usted varios **equipos de máquinas** para realizar las obras que solucionen los problemas que representan los desprendimiento de tierras que existen en nuestro municipio. Y sin embargo usted está dedicando uno de los equipos (el que se debería dedicar a compactar y quitar los baches de las carreteras) a arreglar caminos particulares, motivo por el cual estaríamos de acuerdo a no ser que existen otras prioridades como son los caminos de uso general.

16ª.- Entre los muchos desprendimiento de tierras que están pendientes de reparación, hay uno que los vecinos de Yeste, por su uso y peligro que representan, quieren saber cuando se va a proceder a su arreglo definitivo y nos estamos refiriendo al de **la Balsa de Vallehermoso**, dado que las promesas fueron muchas y los hechos ninguno".

A continuación, Joaquín Altuzarra Martínez, se formulan las siguientes preguntas a tenor literal siguiente:

"1ª.- En el Pleno del mes de Marzo y en relación con el cumplimiento del plan de saneamiento, dijo que se estaba trabajando en la modificación de **Ordenanzas** y en la elaboración de otras nuevas que conllevaría un incremento de ingresos, ¿a que ordenanzas se refiere? ¿Está diciendo que va a subir los impuestos? ¿Cuáles y en que cantidad?

2ª.- En el mismo mes dijo que estaba pendiente la adjudicación de las obras de **equipamiento del Centro de Interpretación del Parque Natural**, el edificio lleva dos años finalizado ¿está esperando a las elecciones para su inauguración?

3ª.- ¿Porqué no existe **señalización** alguna de la existencia del **Parque** en

Yeste? Estamos sufriendo todo lo que representa el parque y sin embargo no recibimos ninguno de los beneficios que supuestamente representa su divulgación.

4ª.- En relación a la **nueva Piscina Municipal**, usted dijo que estaba en trámite la adjudicación, ¿en qué situación se encuentra? ¿Va a facilitar que sean los constructores del pueblo los que opten a su construcción?

5ª.- Se han realizado obras por parte del Ayuntamiento, dentro del **Palacio del Vicario**. Si bien entendemos que por la urgencia había que actuar en dicha obra, queremos saber ¿en que situación se encuentra la negociación con los propietarios para la adquisición del mencionado edificio? Nos preocupa que se haya actuado dentro de una propiedad privada, se haya gastado dinero público y que al final no llegue a buen término la adquisición del edificio.

6ª.- Por enésima vez Sra. Alcaldesa, por favor y responda de una vez alto y claro ¿se va a vender la residencia de estudiantes? ¿Se ha iniciado algún procedimiento para la enajenación de la misma? ¿Se ha tenido algún contacto con la Consejería de Educación? ¿Hay alguna oferta?

7ª.- En el último año se ha dejado de realizar actividades que entendemos que favorecen y complementan el atractivo y oferta turística de nuestro pueblo. Nos referimos al festival de música rock (Yestrock), parapente, concentración de motos, etc. ¿Qué ha sucedido para que se dejen de realizar y que gestiones ha realizado la alcaldesa para intentar mantenerlas?

8ª.- ¿Cuál es la situación de compatibilidad o exclusividad de Longino (trabajador del Ayuntamiento que pide información sobre ello)?

9ª.- Hemos tenido conocimiento del **cierre de las casetas de vigilancia anti-incendios**. Desde el PP se ha anunciado la solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Medio Ambiente para que dé explicaciones. El Partido Popular propone su reapertura y asegurar la estabilidad laboral y salarial que llevan 2 años reclamando (los trabajadores) ¿Qué acciones ha realizado la alcaldesa para evitar el cierre del puesto de vigilancia del Monte Ardal? ¿A quién se ha dirigido y cuando?"

No existiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta y da por concluida la sesión.

(Información resumida extraída del acta del pleno)



fotocreativos.com
estudio fotográfico

www.fotocreativos.com
tel.650 596 920
email.- info@fotocreativos.com

Socovos (Albacete)
calle Hospital, 20

-
bodas
comuniones
video
books
estudio fotográfico
bautizos
eventos sociales
fotos carnet
publicidad
páginas web
revelado
impresión gran formato
-

Yeste (Albacete)
Carretera de Hellín s/n